

	MORELOSQUE LO REQUIERAN	DEPORTIVO Y EXTRAORDINARIO.	
44400 - AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MORELOS	APOYO AL SECTOR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS.	\$20,000.00
44500 - AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD DEL MUNICIPIO DE MORELOS	APOYO A FUNDACIONES O INSTITUCIONES QUE APOYAN A LA COMUNIDAD.	\$920,000.00
44800 - AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	PERSONAS DEL MUNICIPIO DE MORELOSQUE LO REQUIERAN EN DICHS CASOS	APOYO A LOS CIUDADANOS EN CASO DE PRESENTARSE ALGUN DESASTRE NATURAL.	\$15,500.00
Total			\$2,470,000.00

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente Municipal, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

Artículo 20.- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de \$0.00 y se distribuye de la siguiente manera:

Prestaciones sindicales

Concepto de la Prestación	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado
No se cuentan con prestaciones sindicales	N/A	0.00
Total		\$0.00

Artículo 21.-El gasto contemplado en el presente presupuesto corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2016 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

Partida Específica (COG)/Nombre del Programa	Presupuesto Aprobado Años Anteriores	Presupuesto Aprobado para el año 2016	Presupuesto Aprobado Años Posteriores
N/A	0.00	0.00	0.00
Totales	\$0.00	\$0.00	\$0.00